

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2017-884

Salta, 19 de junio de 2017

EXPEDIENTE N° 10.448/17

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de río Cuarto - Provincia de Córdoba - los días 21 y 22 de junio de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de este viaje es el de asistir a la defensa de la Tesis Doctoral desarrollada por su tesista: Ing. Emilce López,

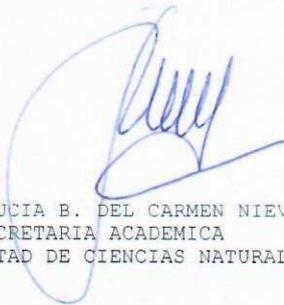
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, los días 21 y 22 de junio de 2017, al Sr. Vicedecano, Ing. Agr. Carlos Alfredo Herrando, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.



MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Delegar junio de 2017